

Dec. No. 186-88 que nombra al Ing. Napoleón López Rodríguez, Subdirector de Ingeniería de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 186-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O,

Artículo Unico.- El Ing. Napoleón López Rodríguez, queda designado Subdirector de Ingeniería de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo, en sustitución del Ing. Carlos Humberto Gross, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de abril del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145^o de la Independencia y 125^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 187-88 dispone que todos los vehículos de la administración pública, incluyendo los de los organismos autónomos, presten un servicio gratuito a los usuarios del transporte público.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 187-88

CONSIDERANDO: Que el transporte público urbano de la ciudad de Santo Domingo se torna caótico como consecuencia de la escasez de vehículos destinados a tales fines, el cual se acentúa en determinadas horas del día,

CONSIDERANDO: Que los problemas que generan semejante situación reclaman medidas urgentes y provisionales llamadas a atenuarlos, en provecho de sus usuarios habituales;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,